



MESA DE CONTRATACIÓN
PROCEDIMIENTO ABIERTO NUM. 5/16 - 2020005503

ACTA N° 2

PRESIDENTE:

D^{ña}. BELEN CANTÓN ÁLVAREZ, Directora Médico de Atención Especializada de Segovia

VOCALES:

D^{ño}. MARIANO CORTÉS ALONSO-VILLALOBOS, Director de Gestión de Atención Especializada de Segovia.

D^{ña}. LAURA CALLEJO GONZÁLEZ, Subdirectora de Enfermería de Atención Especializada de Segovia.

D^{ña}. ROSARIO RIVILLA MARUGÁN, Interventora Adjunta Territorial de la Junta de Castilla y León.

D^{ña}. ELENA GALLEGO DE BELAUSTEGUI, Letrada del Servicio Jurídico Territorial de la Junta de Castilla y León.

SECRETARIO

D. FRANCISCO DE LOS FRAILES SANZ, Jefe de Servicio de Suministros del Complejo Asistencial de Segovia.

En Segovia, siendo las once horas del día 25 de abril de 2017, en la Sala de Reuniones ubicada junto a la Dirección de este Complejo Asistencial de Segovia, se reúnen los Sres. arriba indicados, miembros de la Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de los Sobres de Documentación Técnica correspondientes al Procedimiento Abierto 5/16 - 2020005503, para el suministro de material necesario para la realización del procedimiento de cataratas con lente incluida así como el arrendamiento con opción de compra y el mantenimiento del equipamiento necesario para la realización de intervenciones quirúrgicas durante la vigencia del contrato, para el Complejo Asistencial de Segovia.

1º - CONSTITUCIÓN DE LA MESA

Una vez constituida la Mesa, se abre la sesión pública, asistiendo a la misma los siguientes representantes de las casas licitadoras:

- BLANCA SÁNCHEZ CERDÁ (DNI 50810080K) de la empresa ABBOTT MEDICAL OPTICS S.L.
- ABEL GARCÍA SASTRE (DNI 70802257T) de la empresa ALCON CUSI S.A.

R.M. 7



El Secretario da lectura del anuncio de la licitación del expediente de contratación así como de las proposiciones presentadas:

FIRMA COMERCIAL
ABBOTT MEDICAL OPTICS S.L.
ALCON CUSI S.A.
BAUSCH & LOMB S.A.

El Secretario comunica a los presentes que se han recibido los Documentos requeridos a las empresas que les faltaba documentación:

FIRMA COMERCIAL	DOCUMENTOS
ABBOTT MEDICAL OPTICS S.L.	Ha presentado la siguiente Documentación requerida: <ul style="list-style-type: none"> - Declaración expresa responsable de no tener deudas tributarias con la Administración de Castilla y León. - Deberá rellenar la Parte IV: Criterios de Selección, del Documento Europeo Único de Contratación o acreditar la solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con el Punto 13 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del P.A. 5/16.
ALCON CUSI S.A.	Ha presentado la siguiente Documentación requerida: <ul style="list-style-type: none"> - Deberán acreditar la solvencia técnica por CPV según se especifica en el Punto 13.2 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del P.A. 5/16.
BAUSCH & LOMB S.A.	Ha presentado la siguiente Documentación requerida: <ul style="list-style-type: none"> - Deberá rellenar la Parte IV: Criterios de Selección, del Documento Europeo Único de Contratación o acreditar la solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con el Punto 13 del Cuadro de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del P.A. 5/16.

Por lo que todas las empresas licitadoras son admitidas al Procedimiento.

Acto seguido se procede a:

2º - APERTURA DE SOBRES DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de Documentación Técnica de las empresas admitidas y por los miembros de la mesa se procede a la firma de la ofertas técnica de cada uno de los ofertantes, dándoles a los licitadores asistentes la posibilidad de su examen detenido posteriormente en el departamento de Suministros.

En este momento el Secretario invita a los interesados a realizar las

P. Linares
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

1/1 - 63107128



alegaciones que crean oportunas, contestando los representantes presentes que no tienen nada que alegar.

A continuación se acuerda que la Documentación Técnica de las empresas se remita al Órgano encargado de realizar la valoración técnica mencionada, en este caso a:

- Jefe de servicio de oftalmología.

Seguidamente, el Sr. Presidente encarga al Secretario lo siguiente:

- Que, una vez realizado el Informe Técnico por los Órganos encargados de su elaboración, se publique igualmente en el Perfil del Contratante, y se **notifique** a los licitadores dicha publicación por fax.
- Que se **notifique** a los licitadores y a los miembros de esta Mesa de Contratación la fecha en la que se procederá a la apertura de Sobres de Documentación Económica (Nº 3) por fax y se publique en el Perfil del Contratante con la antelación suficiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se da por finalizada la sesión, siendo las once horas quince minutos del veinticinco de abril de dos mil diecisiete, de todo lo cual, como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

LA LETRADA

EL SECRETARIO

LA INTERVENTORA

VOCAL

VOCAL